

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0203/96

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo estudiar la posibilidad de refaccionar los juegos infantiles en la Plaza Rayitos de Sol, sita en Calles San Martín e Italia; dentro de las posibilidades antes de la temporada estival ya que es en esa época cuando existe mayor concurrencia de niños. De no ser esto factible, prever una partida presupuestaria para el Ejercicio 1997, para realizar dichos arreglos.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 14 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0048/96.-